

COMPROMISO DE NO UTILIZAR NINGUNA FORMA DE TRABAJO FORZOSO

En Grupo Jaremar – División Agroindustrial nos comprometemos a que en nuestras operaciones no exista ninguna forma de trabajo forzoso, asegurando que todo el trabajo es voluntario y se prohíbe lo siguiente:

- Retención de documentos de identidad o pasaporte
- Pago de cuotas de Contrato
- Sustitución de Contrato
- Horas Extraordinarias no voluntarias
- Falta de libertad de los trabajadores para Renunciar Penalización por terminación de la relación de trabajo
- Servidumbre por deuda
- Retención de Salarios

Aprobado por: Gerente General

